



INFORME APLAZAMIENTO AUDIENCIA INICIAL AT. 77 DEL C.P.T.S.S. - SGC 9551 - RAD. 2022-00037, ANGIE CAROLINA GALINDO LOPEZ - NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS vs GENTE OPORTUNA SAS

Desde Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>

Fecha Mar 12/11/2024 9:10

Para Informes GHA <informes@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC Daniela Quintero Laverde <dquintero@gha.com.co>; Yennifer Edidth Acosta Barbosa <yacosta@gha.com.co>; María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>

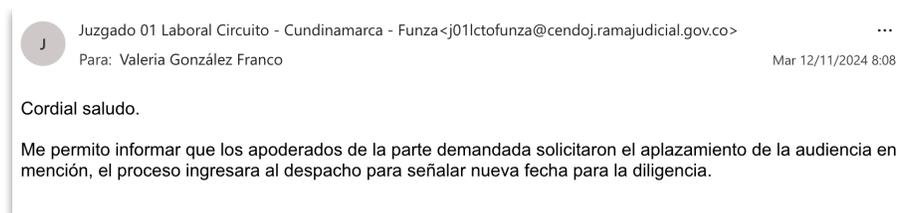
 1 archivo adjunto (1 MB)

RE: PODER DE SUSTITUCIÓN || RAD: 2022-00037 || DTE: NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS || DDO: GENTE OPORTUNA S.A.S y OTRO ;

Buen día compañeros, cordial saludo!

DEMANDANTE: NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS
DEMANDADO: GENTE OPORTUNA S.A.S y OTRO
LLAMADO EN G.: LA EQUIDAD SEGUROS GENERALES O.C.
RADICADO: 252863105001-2022-00037-00
CASE: 23052

Por medio del presente correo me permito informar que la audiencia del proceso de la referencia será reprogramada, lo anterior, de acuerdo con lo expuesto por el juzgado de conocimiento en correo anexo.



INFORMES: Para lo pertinente.

CAD: Para lo pertinente.

YENNIFER: Amablemente pido tu seguimiento del proceso y la nueva fecha de audiencia.

Cordialmente



Valeria González Franco
Abogada Junior

Email: vgonzalez@gha.com.co | 312 518 0977

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: lunes, 11 de noviembre de 2024 19:56

Para: Valeria González Franco <vgonzalez@gha.com.co>; CAD GHA <cad@gha.com.co>

Cc: Daisy Carolina López Romero <dclopez@gha.com.co>; Maria Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RV: INFORME PREVIO AUDIENCIA INICIAL AT. 77 DEL C.PT.S.S. - SGC 9551 - RAD. 2022-00037, ANGIE CAROLINA GALINDO LOPEZ - NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS vs GENTE OPORTUNA SAS

Estimada, Valeria.

Cordial saludo,

Comparto indicaciones de la CÍA, para lo pertinente.

[@CAD_GHA](#) chicos porfa me ayudan cargando al CT No. 23052, muchas gracias.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO**ABOGADO JUNIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE INFORMACIÓN Y****REPORTES**

+57 310 8900998

medina@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 11 de noviembre de 2024 7:42 p. m.

Para: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>; Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Cc: Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: RE: INFORME PREVIO AUDIENCIA INICIAL AT. 77 DEL C.P.T.S.S. - SGC 9551 - RAD. 2022-00037, ANGIE CAROLINA GALINDO LOPEZ - NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS vs GENTE OPORTUNA SAS

Respetado doctor Juan Pablo,

En atención a la audiencia correspondiente al SGC 9551, me permito informar que analizado el acervo probatorio y su concepto jurídico, **se ha concluido no tener animo conciliatorio.**

Por lo anterior agradezco su asistencia a la diligencia y fijar nuestra posición como compañía, agradeciendo ahondar esfuerzos en pro de la defensa y acreditación de las excepciones enmarcadas.

Cordialmente,

Ivan Camilo Montaña Bustos | Coordinador Judicial

☎ (601) 5922929 | Cel 313-333-0839 | 📍 Cra. 9A # 99 – 07 Piso 14 | Horario de Atención: 7:30 a.m. – 4:30 p.m.

✉ ivan.montano@laequidadseguros.coop | 🌐 www.laequidadseguros.coop | Bogotá – Colombia



🌱 Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.

NOTA CONFIDENCIAL. "La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.

Recuerda ahora puedes reportar tu reclamo en nuestra página web www.laequidadseguros.coop ingresando al banner ¿Qué hacer en caso de siniestro?

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado el: viernes, 27 de septiembre de 2024 7:49 a. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

CC: Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; Claudia Lastra <Claudia.Lastra@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: INFORME PREVIO AUDIENCIA INICIAL AT. 77 DEL C.P.T.S.S. - SGC 9551 - RAD. 2022-00037, ANGIE CAROLINA GALINDO LOPEZ - NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS vs GENTE OPORTUNA SAS

Estimada,
Dra. María Borda.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos informales auto que fija fecha de audiencia inicial preceptuada en el art. 77 del C.P.T.S.S., para el 12 de noviembre de 2024 a las 9:00 a.m.

Conforme a lo anterior, nos permitimos indiciar que, en esta etapa procesal no se sugiere a la compañía asistir con ánimo conciliatorio, teniendo en cuenta la contingencia REMOTA.

Adjuntamos soporte documental, quedando atentos a sus solicitudes e inquietudes.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO**ABOGADO JUNIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES**

+57 310 8900998

medina@gha.com.co**GHA**
ABOGADOS & ASOCIADOSGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Enviado: martes, 30 de julio de 2024 11:41 a. m.

Para: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>

Cc: Claudia Lastra <Claudia.Lastra@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <camilo.montano@laequidadseguros.coop>; Informes GHA <informes@gha.com.co>

Asunto: INFORME CONTESTACIÓN DEMANDA Y LLAMAMIENTO EN GARANTÍA - SGC 9551 - RAD. 2022-00037, ANGIE CAROLINA GALINDO LOPEZ - NICOLAS BOLAÑOS ALARCON Y OTROS vs GENTE OPORTUNA SAS

Estimados,
Doctores.

Cordial saludo,

En atención al proceso de la referencia, nos permitimos informales que el 26 de julio de 2024, se radicó de manera atenta contestación a la demanda y al llamamiento en garantía.

Conforme a ello, nos permitimos manifestarles que la contingencia se encuentra calificada como Remota.

Adjuntamos soporte documental, quedando atentos a sus solicitudes e inquietudes.

Cordialmente,

JUAN PABLO MEDINA CAMPIÑO**ABOGADO JUNIOR****CENTRO DE ANÁLISIS DE
INFORMACIÓN Y REPORTES**

+57 310 8900998

medina@gha.com.coGHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Claudia Lastra <Claudia.Lastra@laequidadseguros.coop>

Enviado: lunes, 22 de julio de 2024 4:45 p. m.

Para: Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Juan Pablo Medina Campiño <jmedina@gha.com.co>

Cc: Maria Alejandra Borda <Maria.Borda@laequidadseguros.coop>; Camilo Montano <Camilo.Montano@laequidadseguros.coop>; David Uribe <David.Uribe@laequidadseguros.coop>

Asunto: SGC 9551 REASIGNACION DE PROCESO SINIESTRO 10303132 TERMINOS PARA CONTESTAR VENICE VIERNES 26 JULIO 2024

Cordial saludo doctor Santiago,

Teniendo en cuenta reasignación del proceso me permito remitirle:

- Correo del link del proceso
- Notificación del llamamiento
- Notificación del llamamiento
- POLIZAS Y CLAUSULADO
- Correo enviado a la franquicia que suscribió la póliza

Cualquier duda o pregunta me informan gracias

Atentamente,

Claudia Jimena Lastra Fernández | Abogada Dirección Legal Judicial Distrito VII celular 3017152567. CELULAR 313 2971329 | , Calle 38 No. 4i – 32, piso 5 Cooperamos | Horario de Atención: Lunes a Jueves 8:00 a.m. a 5:00 p.m. y Viernes de 8:00 a.m. a 4:00 p.m.*

claudia.lastra@laequidadseguros.coop + www.laequidadseguros.coop

| Ibagué – Colombia.



 **Antes de imprimir, piense en su compromiso con el medio ambiente.**

NOTA CONFIDENCIAL: La información contenida en este correo y en sus anexos y/o archivos adjuntos, es confidencial y tiene carácter reservado. La misma es propiedad de La Equidad Seguros O.C. y está dirigida para conocimiento estricto de la persona o entidad destinataria(s), quien es (son) responsable(s) por su custodia y conservación. Si no es el receptor autorizado, cualquier retención, difusión, distribución o copia de este mensaje es prohibida y será sancionada por la ley. Si por error recibe este mensaje, favor reenviarlo y borrar el mensaje recibido inmediatamente. La compañía no es responsable por la transmisión de virus informáticos, ni por las opiniones expresadas en este mensaje, ya que estas son exclusivas del autor.